



X legislatura

Año 2023

Parlamento
de Canarias

Número 66

10 de febrero

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-3080 Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre los efectos de la subida del salario mínimo interprofesional este 2023 en las islas, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3

10L/PO/P-3083 De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre los problemas de la sanidad canaria, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3

10L/PO/P-3089 Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre las medidas que se están tomando para dar respuesta al 70% de los canarios que reconocen tener dificultades para llegar a final de mes, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 4

10L/PO/P-3090 De la Sra. diputada **D.ª Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de la evolución económica de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 5

10L/PO/P-3078 Del Sr. diputado **D. Manuel Jesús Abrante Brito**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones que se han realizado para la ejecución del nuevo centro de salud de Santa Cruz de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 5

10L/PO/P-3079 De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre acciones que se están llevando a cabo para promover medidas que hagan frente a la subida de precios a los y las jóvenes autónomos, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 6

10L/PO/P-3081 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Elena Dávila Mamely**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre previsiones de actuación respecto a la situación en que se encuentra el inmueble del colegio Hermano Pedro, en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 7

10L/PO/P-3082 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el resultado de la cumbre hispano-marroquí celebrada recientemente, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 7

- 10L/PO/P-3084** De la Sra. diputada **D.^a María del Río Sánchez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre los resultados de la puesta en marcha de proyectos relacionados con la salud mental, como Camarada o Foro de la Juventud, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 8
- 10L/PO/P-3085** De la Sra. diputada **D.^a Beatriz Calzada Ojeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre previsión de revisar los protocolos a aplicar ante posibles casos de acoso escolar y, en su caso, modificarlos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 9
- 10L/PO/P-3086** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre la solución definitiva al tramo 2 de la carretera de la costa en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 9
- 10L/PO/P-3087** Del Sr. diputado **D. Poli Suárez Nuez**, del **GP Popular**, sobre medidas puestas en marcha para aumentar la oferta de plazas en los centros públicos ocupacionales dirigidas a las personas con discapacidad que al cumplir 21 años tienen que abandonar el sistema educativo, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 10
- 10L/PO/P-3088** De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el programa de rehabilitación verde de viviendas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 10



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-3080 *Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre los efectos de la subida del salario mínimo interprofesional este 2023 en las islas, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 202310000001192, de 8/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

18.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.3.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre los efectos de la subida del salario mínimo interprofesional este 2023 en las islas, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, portavoz del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias respecto a los efectos de la subida del salario mínimo interprofesional este 2023 en las islas?

En Canarias, a 8 de febrero de 2023.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales.

10L/PO/P-3083 *De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre los problemas de la sanidad canaria, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 202310000001215, de 8/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

18.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.6.- De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre los problemas de la sanidad canaria, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento

del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

¿Qué problemas tiene la sanidad canaria?

En la sede del Parlamento de Canarias, a 8 de febrero de 2023.- LA PORTAVOZ DEL GP MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

10L/PO/P-3089 Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las medidas que se están tomando para dar respuesta al 70% de los canarios que reconocen tener dificultades para llegar a final de mes, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 202310000001263, de 9/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

18.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.12.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las medidas que se están tomando para dar respuesta al 70% de los canarios que reconocen tener dificultades para llegar a final de mes, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido, presidente del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. presidente del Gobierno ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas que su Gobierno está tomando para dar respuesta al 70% de los canarios que reconocen tener dificultades para llegar a final de mes?

En Canarias, a 8 de febrero de 2023.- EL PRESIDENTE GP NACIONALISTA CANARIO, Pablo Rodríguez Valido.

10L/PO/P-3090 De la Sra. diputada D.ª Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la evolución económica de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 202310000001265, de 9/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

18.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.13.- De la Sra. diputada D.ª Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la evolución económica de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

Ante la evolución económica de las distintas comunidades de España, ¿cómo valora el presidente la evolución económica de Canarias?

Canarias, a 9 de febrero de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nira Fierro Díaz.

10L/PO/P-3078 Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre acciones que se han realizado para la ejecución del nuevo centro de salud de Santa Cruz de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 202310000001145, de 7/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

18.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.1.- Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre acciones que se han realizado para la ejecución del nuevo centro de salud de Santa Cruz de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Jesús Abrante Brito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha realizado su consejería para la ejecución del nuevo centro de salud de Santa Cruz de La Palma?

Canarias, a 7 de febrero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Jesús Abrante Brito.

10L/PO/P-3079 De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones que se están llevando a cabo para promover medidas que hagan frente a la subida de precios a los y las jóvenes autónomos, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 202310000001181, de 8/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

18.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.2.- De la Sra. diputada D.^a Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones que se están llevando a cabo para promover medidas que hagan frente a la subida de precios a los y las jóvenes autónomos, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones se están llevando a cabo para promover medidas que hagan frente a la subida de precios a los y las jóvenes autónomos?

En el Parlamento de Canarias, a 7 de febrero de 2023.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/P-3081 De la Sra. diputada D.^a Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsiones de actuación respecto a la situación en que se encuentra el inmueble del colegio Hermano Pedro, en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202310000001213, de 8/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

18.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.4.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsiones de actuación respecto a la situación en que se encuentra el inmueble del colegio Hermano Pedro, en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Rosa Dávila Mamely, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué previsiones de actuación tiene su consejería sobre la situación en la que se encuentra el inmueble del colegio Hermano Pedro en Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de febrero 2023.- LA DIPUTADA, Rosa Dávila Mamely.

10L/PO/P-3082 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el resultado de la cumbre hispano-marroquí celebrada recientemente, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 202310000001214, de 8/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

18.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.5.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el resultado de la cumbre hispano-marroquí celebrada recientemente, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia, y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del resultado de la cumbre hispano-marroquí celebrada recientemente?

En Canarias, a 8 de febrero de 2023.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

10L/PO/P-3084 De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre los resultados de la puesta en marcha de proyectos relacionados con la salud mental, como Camarada o Foro de la Juventud, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 202310000001222, de 8/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

18.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.7.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre los resultados de la puesta en marcha de proyectos relacionados con la salud mental, como Camarada o Foro de la Juventud, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias respecto a los resultados de la puesta en marcha de proyectos relacionados con la salud mental como “Camarada” o “Foro de la Juventud”?

En Canarias, a 8 de febrero de 2023.- LA DIPUTADA, María de Río Sánchez.

10L/PO/P-3085 De la Sra. diputada D.ª Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión de revisar los protocolos a aplicar ante posibles casos de acoso escolar y, en su caso, modificarlos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202310000001231, de 8/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

18.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.8.- De la Sra. diputada D.ª Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión de revisar los protocolos a aplicar ante posibles casos de acoso escolar y, en su caso, modificarlos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Beatriz Calzada Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene previsto revisar los protocolos a aplicar ante posibles casos de acoso escolar y, en su caso, modificarlos?
En el Parlamento de Canarias, a 7 de febrero de 2023.- LA DIPUTADA, Beatriz Calzada Ojeda.

10L/PO/P-3086 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la solución definitiva al tramo 2 de la carretera de la costa en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 202310000001245, de 8/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

18.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.9.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la solución definitiva al tramo 2 de la carretera de la costa en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Antonio Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cuál es la solución definitiva al tramo 2 de la carretera de la costa en La Palma?

En Canarias, a 8 de febrero de 2023.- EL DIPUTADO, Francisco Antonio Déniz Ramírez.

10L/PO/P-3087 Del Sr. diputado D. Poli Suárez Nuez, del GP Popular, sobre medidas puestas en marcha para aumentar la oferta de plazas en los centros públicos ocupacionales dirigidas a las personas con discapacidad que al cumplir 21 años tienen que abandonar el sistema educativo, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 202310000001256, de 8/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

18.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.10.- Del Sr. diputado D. Poli Suárez Nuez, del GP Popular, sobre medidas puestas en marcha para aumentar la oferta de plazas en los centros públicos ocupacionales dirigidas a las personas con discapacidad que al cumplir 21 años tienen que abandonar el sistema educativo, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Poli Suárez Nuez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha puesto en marcha para aumentar la oferta de plazas en los centros públicos ocupacionales dirigidas a las personas con discapacidad que al cumplir 21 años tienen que abandonar el sistema educativo?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de febrero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Poli Suárez Nuez.

10L/PO/P-3088 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el programa de rehabilitación verde de viviendas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 202310000001260, de 9/2/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 9 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

18.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

18.11.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el programa de rehabilitación verde de viviendas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿En qué consiste el programa de rehabilitación verde de viviendas?

Canarias, a 9 de febrero de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.



Parlamento de Canarias

